

# ICOMOS

international council on monuments and sites

## Situación en Gaza e Israel

Comunicado de prensa

21 de diciembre de 2023

Tras [el llamamiento del ICOMOS](#) del 17 de octubre, y ante los acontecimientos cada vez más preocupantes de los últimos meses, el ICOMOS expresa nuevamente su tristeza y horror por el precio inaceptable e desmedido que están pagando los civiles, en particular los niños, y por la destrucción del patrimonio cultural, arqueológico y vivo, desde que comenzó la actual ronda de este conflicto hace más de dos meses.

El patrimonio cultural no sólo desempeña un papel central en la historia de este conflicto en curso, sino que también sirve como fuente de cohesión social y valores humanitarios, y brinda a las personas un sentido de lugar, pertenencia e identidad. El patrimonio de Gaza, con sus más de 3.000 años de historia como cruce estratégico de civilizaciones, cuyos vestigios – edificios religiosos, edificios históricos, museos, sitios arqueológicos, barrios tradicionales – se pueden encontrar en toda la Franja, pero especialmente en y alrededor de las zonas densamente urbanizadas. La ciudad de Gaza, en la parte norte, ha sufrido daños irreversibles y cada día más de combates la pone en mayor riesgo. Entre otros, hay informes disponibles sobre la destrucción de la Gran Mezquita Omari del siglo VII y los ataques aéreos dentro del recinto de la Iglesia de San Porfirio del siglo V. Además, el desplazamiento masivo de la población y la destrucción de hogares y barrios tendrán un impacto incalculable en la cultura viva y el patrimonio intangible de los palestinos.

ICOMOS nuevamente llama a todas las partes a hacer todo lo que esté a su alcance para proteger el patrimonio cultural y respetar al pie de la letra y el espíritu sus obligaciones bajo el derecho internacional, tanto convencional como consuetudinario – en particular la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado y sus dos protocolos, la Convención del Patrimonio Mundial de 1972 y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. ICOMOS recuerda y subraya que los ataques intencionales contra sitios culturales y religiosos (que no son objetivos militares legítimos y no tienen una necesidad militar imperativa), así como contra otros bienes civiles, están prohibidos específicamente, bajo cualquier circunstancia, en el derecho internacional humanitario y se consideran un crimen de guerra.

ICOMOS está en contacto constante con sus compañeros tanto en Israel como en Palestina. Nuestro Comité Científico Internacional de Preparación para el Riesgo (ICORP) y su Grupo de Trabajo de Respuesta y Monitoreo de Crisis están rastreando los desarrollos, recopilando información sobre los impactos al patrimonio cultural y preparando actividades estratégicas de respuesta y recuperación.

ICOMOS acoge con satisfacción la [resolución A/ES-10/L.27](#) de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptada el 12 de diciembre de 2023, que exige un alto el fuego humanitario inmediato, la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, así como garantizar el acceso humanitario a Gaza. ICOMOS insta a todas las partes involucradas a trabajar para lograr un cese sostenible de las hostilidades.

ICOMOS ofrece su asistencia y cooperación científica y técnica a todos aquellos que trabajan para proteger el patrimonio en la región y hacia caminos que abracen el diálogo, el respeto mutuo y la dignidad de las personas y su patrimonio cultural compartido, como un elemento indispensable para reconstruir la paz. Como siempre, nuestros pensamientos están principalmente con nuestros compañeros tanto de ICOMOS Israel como de ICOMOS Palestina, y sus familias.

---

El **Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)** es una organización internacional no gubernamental, sin fines de lucro, comprometida a promover la conservación, protección, uso y mejora del patrimonio cultural mundial. Con más de 12.000 miembros, más de 100 comités nacionales, 30 comités científicos internacionales y varios grupos de trabajo, ICOMOS ha construido un sólido marco filosófico, doctrinal y de gestión para la conservación sostenible del patrimonio en todo el mundo. Como organismo asesor oficial del Comité del Patrimonio Mundial para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, ICOMOS evalúa las nominaciones y asesora sobre el estado de conservación de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. [www.icomos.org](http://www.icomos.org)